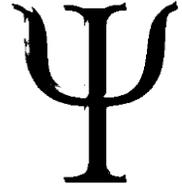




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA



SEMINARIO DE GRADUACIÓN
PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADAS EN PSICOLOGIA

TEMA:

FACTORES Y CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES VINCULADAS A CONDUCTAS DELICTIVAS GRANADA, MASAYA Y MANAGUA II SEMESTRE 2015.

SUBTEMA:

CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES ATENDIDAS EN LA ASOCIACIÓN MUJER A MUJER MASAYA, II SEMESTRE 2015.

Autoras:

Bra. Aracely Karina Calero Jirón

Bra. María Eugenia Montiel Tijerino

Tutora:

MSc. Mireya Orozco

Managua, Agosto 2016

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por habernos permitido lograr una de nuestras metas.

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua por la oportunidad que se nos brindó en el transcurso de estos años para una formación integral, con valores y profesionalismo.

A nuestra tutora MSc Mireya Orozco por sus valiosos aportes y sugerencias científico-metodológicas y asumir con amor la responsabilidad de la ejecución de esta investigación.

A todos y cada uno de los maestros de la licenciatura por compartir sus valiosos conocimientos en aras de contribuir a ampliar conocimiento de cada uno de nosotros(as), preparándonos para incidir en la solución de la problemática psicológica de nuestro país.

A todo el personal de la Asociación Mujer a Mujer ubicado en Masaya por proporcionar la información y otorgar el permiso necesario para la realización de este trabajo investigativo.

A nuestras familias e hijos/as por la comprensión y el tiempo.

Bra. Aracely Karina Calero Jirón

Bra. María Eugenia Montiel Tijerino

DEDICATORIA

A Dios por ser nuestra mayor fortaleza y guiarnos por el buen camino.

A nuestras familias, especialmente a nuestros hijos e hijas que han sido el motor para cumplir nuestras metas. Por el apoyo brindado, amor, comprensión, ayuda en los momentos difíciles en todo este tiempo.

A nuestros maestros quienes influyeron con sus lecciones y experiencia para formarnos como profesionales, preparándonos para los retos de la vida.

Bra. Aracely Karina Calero Jirón

Bra. María Eugenia Montiel Tijerino

INDICE

RESUMEN.....	
I. INTRODUCCION	1
I.1 ANTECEDENTES	2
I.2 JUSTIFICACION	4
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
III. OBJETIVOS.....	6
General:.....	6
Objetivos Específicos:	6
IV. MARCO TEORICO.....	7
4.1 VIOLENCIA	7
4.1.1 MODELOS QUE DEFINEN LA VIOLENCIA	7
4.1.2 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	9
4.1.3 CLASIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	10
4.1.4 CICLO DE LA VIOLENCIA	11
4.2 CARACTERÍSTICAS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	13
4.3 CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	14
4.3.1 SÍNDROME DE LA MUJER MALTRATADA	17
IV. PREGUNTAS DIRECTRICES	18
VI. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	19
VII. METODOLOGIA DE INVESTIGACION.....	21
7.1 Enfoque utilizado	21
7.2 Tipo de estudio	21
7.3 Universo, Población muestra y muestreo	21
7.4 Criterios de inclusión:	22
7.5 Criterios de exclusión:	22
7.6 Instrumento.....	22
7.7 procedimientos para la recolección de la información y análisis de los datos.	23
VIII. PROCESAMIENTO DE RESULTADOS.....	24

IX. ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	30
9.1 Contexto de la investigación.....	30
9.2 Discusión de los resultados.....	31
X.CONCLUSIONES.....	34
XI RECOMENDACIONES	35
ANEXOS.....	37

RESUMEN

El presente estudio se desarrolló dentro del contexto Seminario de Graduación, modalidad de culminación de estudio en nuestra Alma Mater, consiste en el análisis de temas específicos de actualidad relacionados con el perfil profesional de la carrera, bajo el perfil Criminal Penitenciario.

Con respecto al tema general Factores y consecuencias psicosociales vinculadas a conducta delictiva, Masaya, Granada y Managua, II Semestre 2015, de igual manera el tema específico **“Consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en mujeres atendidas en la Asociación “Mujer a Mujer”, Masaya. II semestre 2015”**. tuvo como objetivo general analizar las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar.

A través de este estudio se pretende caracterizar socio demográficamente a la población de la muestra, identificando los tipos de violencia predominantes, así como describir las consecuencias psicológicas de la violencia, finalmente relacionando tipos de violencia y consecuencia psicológica predominante

El enfoque utilizado para este estudio es cuantitativo, el diseño es de corte transversal, se seleccionó una muestra no probabilística compuesta por 10 mujeres pertenecientes a la Asociación “Mujer a Mujer” de Masaya a quienes se aplicó dos instrumentos, a partir de los resultados se procesaron los datos utilizando el paquete estadístico S.P.S.S. versión 20. consecutivamente se analizaron los resultados a través de las teorías de Lagarde, Amor, Estrada y Echeburúa para explicar las consecuencias psicológicas de la violencia.

El análisis de resultado reveló que las consecuencias psicológicas producto de la violencia intrafamiliar, se resalta autoestima inadecuada seguida de ansiedad y depresión. Respecto a las características sociodemográfica predomina edades de 24 a 35 años, además tienen un nivel académico de secundaria, estado civil soltera, la cantidad promedio de hijos es 1 a 2, y un ingreso mensual de C\$ 3000.00 a C\$ 4500.00.

De acuerdo al tipo de violencia predominante es la violencia psicológica y física, seguida violencia psicológica, luego psicológica y sexual, finalmente violencia psicológica y económica.

Al relacionar el tipo de violencia y la consecuencia predominante en este estudio prevalece la autoestima inadecuada indistintamente del tipo de violencia que haya experimentado

I. INTRODUCCION

El problema de la violencia intrafamiliar es una realidad a nivel mundial y a través de la historia de la humanidad se ha visto que las mujeres han sido y son objeto de violencia en sus hogares. Según la OMS considera la violencia intrafamiliar como uno de los mayores asuntos de salud y de derechos humanos. En el Informe Mundial sobre Violencia y Salud de la OMS resumen principales consecuencias psicológicas.

La presente investigación responde al interés de analizar las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en mujeres atendidas en la Asociación "Mujer a Mujer". Masaya, II semestre 2015. La misma toma en consideración la caracterización sociodemográfica de las mujeres de nuestra muestra, así mismo identificar los tipos de violencia predominantes además describir las consecuencias psicológicas de la violencia, tomando en cuenta la relación que existe entre los tipos de violencia y consecuencia psicológica predominante.

Para dar respuestas a los objetivos y las preguntas de investigación se aplicó una encuesta y una escala Likert posteriormente se procesaron los resultados mediante el programa estadístico S.P.S.S.versión 20. Por último se analizaron los resultados

I.1 ANTECEDENTES

En Nicaragua la violencia hacia la mujer está reconocida como un problema social y de salud pública, en este reconocimiento juega un papel relevante las diversas organizaciones de mujeres, así como también centros que brindan servicio legales, médicos y psicológicos para la atención de mujeres víctimas de violencia, tales como la Comisarías de la Mujer y la Niñez de la Policía Nacional, el Instituto Nicaragüense de la mujer y Red de mujeres contra la violencia.

Al investigar sobre temas que se relacionan con el estudio se encontraron investigaciones afines con el tema de la violencia y las consecuencias de la misma, tomando en cuenta como referencia en la presente investigación.

En el ámbito nacional se encontró un estudio de tipo informativo titulado **"Violencia de pareja: una realidad latente en Nicaragua"** 2012, informe realizado por la universidad Centroamericana (UCA) cuyo objetivo fue analizar la violencia contra las mujeres en la pareja en Nicaragua y el rol de los distintos actores sociales en la prevención y atención de la misma.

En este documento se concluye que las agresiones a las mujeres en la pareja se agudizan por crisis generadas debido a la marginalidad, pobreza, desordenes conductuales, problemas de autoestima, al licor o sin dejar al margen el patrón patriarcal que imponen determinadas conductas sociales que hacen que se dé la supremacía del hombre sobre la mujer en todo el espacio de convivencia en que se relaciona la pareja, sin importar la clase social o si es del área rural o urbana.

Así mismo se examinó un estudio titulado **"Consecuencias de la violencia intrafamiliar en la salud mental de las mujeres del Distrito VI de Managua, casos reportados de la Comisaría de la Mujer y la Niñez. En el trimestre Junio-Agosto 2003."** Elaborado por Silvia Elena Artilles Martínez y Olga María Porrás Ramos UNAN-Managua cuyo objetivo general fue determinar las consecuencias psicológicas que provoca la violencia intrafamiliar en la salud mental de las mujeres en estudio, se concluyó que las

consecuencias de mayor incidencia en los casos de estudio, son baja autoestima, depresión, angustia e ideas o pensamientos suicida, trastornos del sueño y trastorno de la conducta alimentaria, también la disminución de la capacidad o placer de realizar actividades cotidianas durante el día.

I.2 JUSTIFICACION

Según la Red de mujeres contra violencia, "la violencia contra la mujer es una realidad en Nicaragua". Las mujeres son maltratadas física, psicológica, sexual y económicamente, llegando inclusive a ser víctimas del femicidio. Se trata de un problema de derechos humanos y de salud pública, cuyas consecuencias deben ser estudiadas.

Este fenómeno se ha venido evidenciando por el orden social de género, pero también por la pobreza, la cultura de violencia, la falta de escolaridad, los bajos ingresos económicos de las mujeres. Los efectos son múltiples, ocurren a nivel personal, familiar y comunitario. En el ámbito personal, experimentan miedo, baja autoestima, tendencia al suicidio, depresión, alcoholismo, drogadicción, entre otros. (Krug, 2002)

El abordaje de esta temática es importante para los profesionales de la salud mental y aquellas organizaciones en pro de la defensa de los derechos integrales de la mujer, por lo tanto su importancia radica no solo en conocer el fenómeno si no para conocer cuáles son las consecuencias en mujeres víctimas de violencias.

La violencia intrafamiliar es un problema preocupante por el impacto desfavorable que produce sobre la calidad de vida en la salud mental de las personas y las familias, así que se considera pertinente estudiarla, como forma de contribuir al conocimiento del tema para enriquecer la base de la información de esta temática y servir como base, para futuras investigaciones relacionadas, de igual manera se pretende que este estudio sirva de antecedente a fin de analizar los procesos de investigación que constituyan unos de los ejes de atención dirigidos a temáticas tales como: autoestima, depresión y ansiedad en la Asociación "Mujer a Mujer" centro en el cual se llevó a cabo el estudio.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia intrafamiliar es un problema preocupante por el impacto desfavorable que produce sobre la calidad de vida en la salud mental de las personas y las familias en Nicaragua la misma demandó la apertura de varias asociaciones no gubernamentales que trabajan en pro de las mujeres, siendo parte de ella la Asociación "Mujer a Mujer" en donde se identificó situaciones de violencia en las mujeres y considerando esta problemática, ofrece atención en asesoría legal, acompañamiento y atención psicológica con el fin disminuir situaciones de violencia.

Esta situación demandó el interés por analizar las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en mujeres que han sido atendidas en la Asociación, por lo anterior se pretendió caracterizar socio demográficamente a las mujeres de la muestra, así mismo identificar los tipos de violencia predominantes, además describir las consecuencias psicológicas de la violencia en la población de estudio tomando en cuenta la relación que existe entre los tipos de violencia y consecuencia psicológica predominante con la intención que en el futuro sirva como antecedente para un mejor abordaje dentro de la Asociación.

¿Cuáles son las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en mujeres atendidas en la Asociación "Mujer a Mujer" Masaya, II semestre 2015?

III. OBJETIVOS

General:

Analizar las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en mujeres atendidas en la Asociación “Mujer a Mujer” Masaya, II semestre 2015.

Objetivos Específicos:

- ❖ Caracterizar socio demográficamente a las mujeres de la muestra.
- ❖ Identificar los tipos de violencia predominante en la población de estudio.
- ❖ Describirlas consecuencias psicológicas de la violencia en la población de estudio.
- ❖ Relacionar tipos de violencia y consecuencia psicológica predominante en la muestra de estudio.

IV. MARCO TEORICO

4.1 VIOLENCIA

La OMS define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. La definición comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados.

El termino violencia se refiere a cualquier acto de violencia que resulte o pueda resultar el daño físico, sexual o psicológico o en el sufrimiento, e incluso amenaza de dicho acto, la coacción o privación de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada (Naciones Unidas, 1993).

4.1.1 MODELOS QUE DEFINEN LA VIOLENCIA

Modelo de indefensión aprendida:

El modelo de indefensión aprendida fue desarrollado por Seligman (1975) como una manera de explicar la depresión. Este autor sostiene que cuando un ser humano experimenta situaciones emocionales altamente negativas que no puede evitar porque se percibe sin control sobre ellas, el miedo y la desolación que le producen se convierten en un estado de ánimo de abatimiento y ambigüedad, que generalizará reaccionando con tristeza y con miedo a todo acontecimiento doloroso que suceda en su entorno.

Esta indefensión se traduce a la violencia doméstica cuando una mujer recibe repetidamente muestras de odio durante la agresión, para después verse obsequiada con muestras de arrepentimiento. La falta de congruencia en el comportamiento del agresor, somete a la víctima de la violencia en una ambigüedad emocional que la lleva a percibirse como indefensa ante esta situación Seligman (1975)

Síndrome de Estocolmo Doméstico

El término nace como una propuesta teórica de Montero (2001), al tratar de explicar el vínculo paradójico que se forma entre la víctima de violencia doméstica y su agresor. De esta manera, al igual que entre la víctima de un secuestro y su captor podría desarrollarse un lazo afectivo al defender las razones para la captura, en el maltrato a la mujer, ésta asume las razones de su agresor para llevar a cabo su conducta violenta, aceptando sus periodos de arrepentimiento, generando de esta manera, la persistencia del ciclo de violencia.

Modelo de persuasión coercitiva

Este modelo establece que el agresor genera una serie de estrategias de manipulación emocional, como la persuasión coercitiva con la finalidad de prolongar el control sobre su víctima (Escudero et al., 2005). Entre las tácticas de manipulación ambiental y emocional que utiliza el agresor, se encuentran el aislamiento, el control de la información, debilitamiento psicofísico y sobre todo la activación emocional del miedo, la culpa y la ansiedad, con aplicación selectiva de premios y castigos, se genera una dinámica de emociones en las que el miedo genera parálisis de acción a la víctima, mientras la culpa y la vergüenza llevan a la mujer a ocultarse y retraerse, generando con esto, la situación de aislamiento social que favorece el mantenimiento de la violencia.

Modelo Interactivo de la Violencia Doméstica

En este modelo desarrollado por Stith y Rosen (1992), se analizan las causas de la relación de pareja violenta, mediante factores multicaules que interactúan entre sí, para explicar el origen de la violencia familiar. Los factores referidos son: los elementos de vulnerabilidad de la familia y del individuo, el estrés situacional, los recursos individuales familiares y

sociales para afrontar la situación estresante de violencia y el contexto sociocultural en que se manifiesta la agresión, todos los cuales, afectan la percepción y definición de la violencia, que daría lugar a un conjunto de normas en donde se aceptaría la manifestación de la violencia y la subordinación de la mujer ante el hombre. Una vez que los actos violentos resultan satisfactorios para los objetivos del agresor, su perpetración se vuelve factible de utilizar repetidas veces.

Modelo Predictivo de la violencia doméstica

Estas autoras, Stith y Farley (1993), proponen un Modelo Predictivo de la Violencia Doméstica, cuyo planteamiento retoma las bases de la teoría del aprendizaje social y el aporte de sus propias investigaciones. En este modelo, la agresión provendría de una variable exógena, que consiste en el haber sido testigo de violencia marital durante la infancia, y cinco endógenas: alto nivel de estrés e insatisfacción en la relación de pareja, actitud de aceptación o no de la violencia de pareja, nivel de igualdad en el rol sexual, nivel de alcoholismo y nivel de autoestima. La combinación de la variable exógena con las cinco variables endógenas se convierte en predictor del comportamiento agresivo.

4.1.2 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia intrafamiliar se define como toda acción u omisión contenida por algún miembro de la familia en relación al poder sin importar espacio donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el desarrollo pleno de la otra persona (as) o miembro de la familia. (Scharder, Sagot, 1998, p 9).

La violencia intrafamiliar en todas sus manifestaciones es la expresión más externa y dolorosa de las relaciones desiguales en la vida cotidiana entre hombres y mujeres, y además entre personas adultas y jóvenes (Solórzano, 1995. p 1).

El fenómeno de la violencia intrafamiliar y el maltrato dentro de la familia no es problema reciente. Los análisis históricos revelan que han sido una característica de la vida familiar tolerada aceptada desde tiempos remotos.

La violencia está presente en todos los aspectos que nos movemos, pero es dentro del ámbito familiar que se ejerce plenamente. (Ramírez 1995. p 1).

4.1.3 CLASIFICACIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia hacia la mujer en cualquiera de sus formas y ámbito debe ser considerada una manifestación de discriminación y desigualdad que viven las mujeres en las relaciones de poder, reconocida por el Estado Nicaragüense como un problema de salud pública, de Seguridad ciudadana y en particular:

Violencia física:

Es toda acción u omisión que pone en peligro o daña la integridad corporal de la mujer, que produzca como resultado una lesión física. (La Gaceta, ley 779 Arto 8,2012)

Violencia patrimonial y económica:

Acción u omisión que implique un daño, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción en los objetos, documentos personales, valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a Satisfacer sus necesidades, bienes de una mujer y los recursos propios o compartidos en el ámbito familiar o de pareja

También constituye violencia patrimonial y económica el control de los bienes y recursos financieros, manteniendo así el dominio sobre la mujer, la negación de proveer los recursos necesarios en el hogar, desconocimiento del valor económico del trabajo doméstico de la mujer dentro del hogar y la exigencia para que abandone o no inicie un trabajo remunerado. (La Gaceta ley 779 Arto 8, 2012)

Violencia psicológica:

Acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, decisiones y creencias de la mujer por medio de la intimidación, manipulación, coacción, comparaciones destructivas, vigilancia eventual o permanente, insultos, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, la autodeterminación o su desarrollo personal. . (La Gaceta Ley 779 Arto 8, 2012)

Violencia sexual:

Toda acción que obliga a la mujer a mantener contacto sexual, físico o verbal, o participar en otras interacciones Sexuales mediante el uso de la fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad o su libertad sexual, independientemente que la persona agresora pueda tener con la mujer una relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco. (La gaceta ley 779 arto 8, 2012)

4.1.4 CICLO DE LA VIOLENCIA

(Villalta, 2005) Estableció su teoría del "Ciclo de la Violencia" para explicar la razón del por qué muchas mujeres se quedan atrapadas en la relación de maltrato. Este ciclo está integrado por tres fases, que pueden seguir un curso diferente para cada pareja: 1. Acumulación de tensiones, 2. De explosión o agresión y 3. Reconciliación o luna de miel.

➤ Fase uno

Acumulación de tensiones. Ocurrencia de incidentes menores de violencia, como gritos, golpes o empujones, que van generando una acumulación gradual de tensión entre la pareja, y crea temor e inseguridad en la mujer. Esta tiende a justificar el comportamiento de su pareja, comportándose sumisa, mostrándose pasiva y esperando que cambie su

situación. En esta primera fase, la mujer puede percibir que tiene algo de control, sin embargo, al suceder sede nuevo las agresiones, se convence de que su situación no tiene salida, por lo que deja de realizar esfuerzos para cambiar su situación, cuestión que es tomada por su agresor como una manera efectiva de someter a su víctima.

➤ **Fase dos**

Explosión o agresión: Las tensiones acumuladas de la primera fase, son descargadas de manera explosiva, través de la violencia física, psicológica y sexual, que se expresa con gran nivel de destructividad, pérdida de control por parte del hombre hacia la mujer, a la que golpea de manera iracunda pretendiendo darle una lección, aparentemente sin intención de dañarla gravemente, y se detiene solamente cuando cree que la mujer ha aprendido la lección. Ella experimenta incertidumbre e incredulidad ante el enorme daño que le ha infringido su pareja. Esta fase, a pesar de que es la más corta en duración, es en la que se puede causar mayores perjuicios a la mujer.

➤ **Fase tres**

Reconciliación o luna de miel. A la explosión de violencia aguda, viene un periodo de relativa calma .El hombre se muestra arrepentido, extremadamente obsequios y amable. Pide perdón y promete que no se repetirá la agresión. Se siente capaz de controlarse, pues considera que ha ido demasiado lejos y que además, ella ha aprendido a hacer o dejar de hacer los comportamientos que suscitaron el maltrato agudo. La mujer, por su parte, cree las promesas de que las agresiones terminarán. Asume que la agresividad de su pareja se produce por causas externas, como alcoholismo, despido del trabajo o cualquier otro problema, y que las cosas cambiarán.

Walker (1979) advierte que este patrón cíclico de violencia puede aplicarse a muchas mujeres maltratadas, aunque no a todas. Al igual, la frecuencia y lapso de inicio y fin de cada fase, variarán en cada una y dentro de la misma relación de pareja. No obstante, las mujeres maltratadas, anhelan que la violencia termine, y poder seguir en su relación. Es

cuando el ciclo de violencia se repite con un tiempo cada vez más corto entre cada una de las fases, cuando la mujer empieza a perder la confianza en las promesas de su pareja, pues empieza a darse cuenta realmente del maltrato y degradación al que está siendo sometida.

4.2 CARACTERÍSTICAS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia se establece progresivamente en la pareja. La mujer se deja maltratar, en algunos casos, porque se considera la principal responsable del buen funcionamiento del matrimonio y cree que éste depende de sus propias habilidades para evitar conflictos y situaciones de violencia o ruptura matrimonial.

La principal razón que demora o impide el abandono de la víctima de violencia es el temor a las represalias, seguida de la dependencia económica y el miedo a perder los hijos.

Algunos rasgos de la mujer víctima de violencia son:

- Cree todos los mitos acerca de la violencia doméstica.
- Baja autoestima.
- Se siente culpable por haber sido agredida.
- Se siente fracasada como mujer, esposa y madre.
- Siente temor y pánico.
- Falta de control sobre su vida.
- Sentimientos encontrados: odia ser agredida pero cree que le han pegado por su culpa, que se lo merecía.
- Se siente incapaz de resolver su situación.
- Cree que nadie le puede ayudar a resolver su problema.
- Se siente responsable por la conducta del agresor.
- Se aísla socialmente.
- Riesgo de adicciones.
- Acepta el mito de la superioridad masculina.

- Teme al estigma del divorcio.

4.3 CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Las secuelas provocadas por el maltrato físico son evidentes, pero el impacto a nivel psicológico y el deterioro en la calidad de vida de estas mujeres es más difícil de identificar y evaluar. Para poder establecer el impacto de los efectos de la violencia contra la mujer sobre la salud individual y sobre la salud pública, se ha establecido un indicador basado en la pérdida de Años de Vida Saludables (AVISA). Este indicador permite calcular el número de años perdidos en relación a una esperanza de vida teórica, que determinaría el número de pérdida de AVISA que se producen como consecuencia de la violencia de pareja (Lorente, 2001). Se ha considerado que los daños físicos suponen el 55% de los AVISA perdidos, mientras que los "no físicos", referidos a los psicológicos y a la salud reproductora, suponen el 45%.(Lorente, 2001)

Al respecto la OMS considera el maltrato como uno de los mayores asuntos de salud y de derechos humanos. En el Informe Mundial sobre Violencia y Salud de la OMS se resumen sus principales consecuencias psicológicas (Krug, 2002):

- Depresión y ansiedad
- Tristeza
- Ansiedad o angustia
- Fobias y trastorno de pánico
- Insomnio
- Cambios del estado de ánimo
- Ganas de llorar sin motivo
- Trastorno de estrés postraumático
- Trastornos de la conducta alimentaria y del sueño
- Trastornos psicosomáticos

- Sentimientos de vergüenza y culpabilidad
- Conductas auto líticas y autodestructivas
- Abuso de alcohol y drogas
- Irritabilidad
- Suicidio o ideación suicida

Según (Amor, 2000), dice que la situación de estrés crónico en que viven las mujeres maltratadas la responsable de la aparición de éstas y otras alteraciones. Los síntomas más frecuentes que encontraron son los de ansiedad, tristeza, pérdida de autoestima, labilidad emocional, inapetencia sexual, fatiga permanente e insomnio.

(Lorente, 2001) Afirma que un 30% de las mujeres maltratadas sufre agresiones durante el embarazo, siendo la provocación o amenaza de un aborto una de las posibles consecuencias, las víctimas desarrollan también otros problemas psicopatológicos como trastornos de ansiedad, trastornos y estados disociativos, intentos de suicidio, trastornos de la alimentación, alcoholismo y drogodependencias..

La depresión tiende a aparecer con más frecuencia en las víctimas de maltrato y hay también otros trastornos comórbidos al TEP, en especial los trastornos de ansiedad y el abuso de sustancias psicoactivas. Además de los anteriores, las mujeres víctimas suelen presentar patrones anormales en las relaciones interpersonales (irritabilidad, desconfianza, dificultad para sentir afecto), cambios en la imagen corporal y disfunciones sexuales.

Principales alteraciones psicológicas que desarrollan las víctimas como consecuencia de la violencia sufrida:

- ❖ **Depresión:** La depresión es el diagnóstico que se hace con más frecuencia a las víctimas. Golding en 1999, llevó a cabo una meta-análisis en el que se revisaba la relación entre depresión y violencia de género (física).
- ❖ **Ansiedad:** (Gleason, 1993) fobias específicas, agorafobia, trastorno de ansiedad generalizada y trastorno obsesivo-compulsivo.
- ❖ **Autoestima:** Es un sentimiento valorativo sobre nuestro conjunto de rasgo corporales, mentales y espirituales.

La autoestima es un conjunto de sentimiento que uno tiene acerca de mayor o menor valor de su propia persona.

- **Autoestima adecuada:** Es cuando la persona se percibe positivamente de manera realista y está satisfecho con sus habilidades y acciones estas personas tienen confianza en sí misma, conocen cuáles son sus puntos fuertes hacen gala de ellos y saben identificar sus puntos débiles por lo que intentan mejorarlo (Estrada, Mauro).
- **Autoestima inadecuada** limita las funciones y el desempeño de los seres humanos manifestando una actitud inadecuada ante uno mismo y ante los demás con una visión frustrante de la vida. (Estrada, Mauro)

La autoestima de las mujeres (Lagarde, 1999), se ve dañada en una relación en la que es constantemente descalificada por su agresor con el fin de minarla psicológicamente. El maltrato provoca un deterioro en su autopercepción, un aumento en las creencias negativas con respecto a sí misma y porque disminuye la capacidad de la mujer de afrontar la acción de violencia

(Echeburia, 1997) Algunos estudios señalan además que es el maltrato psicológico el que provocaría un mayor deterioro en la autoestima de estas víctimas, debido a las continuas descalificaciones y agresiones verbales de su agresor, que contribuye a esa autoevaluación negativa, y también porque el aislamiento a que es sometida la pone en una situación de privación de contactos sociales que mejoren esa autoestima.

4.3.1 SÍNDROME DE LA MUJER MALTRATADA

El síndrome de la mujer maltratada es un trastorno psicológico que aparece como consecuencia de sufrir violencia doméstica de forma constante o grave. Según la teoría en que esto se basa, la mujer desarrolla una indefensión aprendida tras estar sometida a ciclos de violencia recurrente. La depresión que sufre llega a tal punto que se siente incapaz de actuar de forma independiente para luchar, escapar o buscar la ayuda de otras personas. Esta teoría ha sido objeto de cierta controversia cuando ha sido presentada en casos judiciales en los que una mujer maltratada ha llegado a matar a su agresor. (Walker, 1970)

Etapas del síndrome de la mujer maltratada

- 1. Negación:** Negar a los demás y a sí misma que existe un problema en la relación y creer que el episodio de violencia es un incidente aislado constituyen la primera etapa del síndrome de la mujer maltratada.
- 2. Culpa:** En la segunda etapa, la de la culpa, los malos tratos se han convertido ya en algo normal y, aunque la mujer los reconoce, piensa que es ella quien tiene la culpa.
- 3. El esclarecimiento:** que constituye la tercera etapa, se alcanza cuando la mujer maltratada deja de responsabilizarse a sí misma de la situación y reconoce la culpa de su maltratador. La mujer no deja la relación, pero busca ayuda para su pareja y tiene la esperanza de que cambie.
- 4. La responsabilidad:** es la etapa final del síndrome de la mujer maltratada. En ella, la mujer asume la realidad con respecto al maltratador y se da cuenta de que el problema queda fuera de su control. Ya no dispone de excusas para justificar los abusos y comienza a tomar medidas para dejar la relación (Walker, 1970)

IV.PREGUNTAS DIRECTRICES

¿Qué características socio demográfica presentan las mujeres de la muestra?

¿Cuál es el tipo de violencia predominante en la población de estudio?

¿Cuáles son las consecuencias psicológicas de la violencia en la población de estudio?

¿Hay relación entre los tipos de violencia y las consecuencias psicológicas predominantes en la muestra de estudio?

VI. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Variables	Sub Variable	Definición teórica	Definición operacional	Indicador	instrumento
Sociodemográficas	Edad	Tiempo transcurrido desde el nacimiento	Tiempo biológico transcurrido desde el nacimiento hasta la fecha que se muere	18-23 años 24-29 años 30-35 años 36-41 años 42-47 años 48 a más.	Encuesta
	Nivel académico	Enseñanza que se adquiere en las escuelas.	Grado o nivel que la persona ha llegado en relación a los estudios.	Primaria Secundaria Técnico Superior	Encuesta
	Estado civil	Relaciones de las personas en la familia que establece ciertos derechos y deberes	Determinada distinción social y legal para catalogar las relaciones de pareja.	Soltera Casada Divorciada acompañada	Encuesta
	Hijos	Cantidad de descendiente	Cantidad de sucesores	1 a 2 3 a 4 5 a mas	Encuesta

*Consecuencias Psicológicas de la violencia intrafamiliar en mujeres atendidas en la asociación "Mujer a Mujer".
Masaya, II semestre 2015*

	Situación laboral	Profesión o actividad de las personas	Trabajo al que se dedican las persona	-Trabaja fuera del hogar. -Negocio propio -Ama de casa	Encuesta
	Ingreso del mes	Cantidad de dinero que una persona puede gastar en un periodo determinado	Dinero que se obtiene ejercer cierta labor.	C\$1000-2,500 C\$3000-4,500 C\$5000C\$ a más.	Encuesta
Variables psicológicas	Violencia Intrafamiliar	Se define como toda acción u omisión contenida por algún miembro de la familia en relación al poder.	Manifestación de discriminación y desigualdad que viven las mujeres en relación al poder reconocido por el estado	*Violencia física *Violencia psicológica *Violencia sexual *Violencia económica	Encuesta
	Consecuencias psicológicas	Efecto de un determinado suceso, decisión o circunstancia	Un efecto originado una determinada causa	*Depresión *Ansiedad *Baja autoestima	Escala Likert

VII. METODOLOGIA DE INVESTIGACION

7.1 Enfoque utilizado

El presente estudio es cuantitativo ya que se obtendrá a través de instrumentos de medición estandarizados y transforman en datos cuantificables, para luego analizarlos con técnicas estadísticas y psicométricas permitiendo realizar comparaciones numéricas entre los resultados.

7.2 Tipo de estudio

El alcance de esta investigación consiste en un estudio descriptivo ya que el objetivo es analizar las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres, a través de encuesta y entrevista suministrada a cada una de las participantes, se seleccionó este tipo de investigación facilitando apreciar un mejor análisis del fenómeno, además conocer mejor los conceptos o variables que se abordan en dicho estudio y al mismo tiempo integrar las mediciones de cada una de las variables, según su amplitud es de corte transversal, puesto que recolecta la información en un solo momento del proceso investigativo.

7.3 Universo, Población muestra y muestreo

Universo: está constituido por todas las mujeres atendidas en la Asociación de Mujer a mujer.

Población: está compuesta por 10 participantes de la Asociación Mujer a Mujer

Muestra: El tipo de muestra es no probabilística por conveniencia a través de criterios de selección. La muestra será compuesta por 10 mujeres atendidas en la Asociación Mujer a mujer de Masaya entre las edades de 25-40 años.

Muestreo: por conveniencia, brindará la posibilidad de que todas las mujeres que conforman la población y cumplieran los criterios de inclusión y tuvieran la misma posibilidad de ser seleccionada.

7.4 Criterios de inclusión:

- Que sean mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
- Que sean atendidas en la Asociación “Mujer a mujer”
- Que las mujeres manifiesten interés en participar voluntariamente en el estudio.

7.5 Criterios de exclusión:

- Que no sean mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.
- Que no sean atendidas la Asociación “Mujer a mujer”.
- Que las mujeres no manifiesten interés en participar en el estudio.

7.6 Instrumento

La aplicación de los instrumentos se realizó después de obtener el permiso de la coordinadora de la Asociación. A las participantes en el estudio se les aplicó los instrumentos en el centro de atención, La colaboración de la psicóloga y mujeres fue, en todo momento, consentida. Así mismo, se insistió en el anonimato y la confidencialidad de los datos.

- **Escala Likert:** fue diseñada para analizar las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar que mide los siguientes manifestaciones de ansiedad, autoestima y depresión, la escala consta de 13 ítems, cuya alternativa de respuesta es, mucho, poco, nada, con un puntaje que oscila desde de 3 a 1, tomando en cuenta que los ítems 1, 2, 3, 4 y 6 mide autoestima, el ítem 5,9 y 10 ansiedad, 7, 8,12 y 13 mide depresión. Validando la escala con el programa estadístico alfa de cronbach con un valor de confiabilidad de 83.

- **Encuesta:** consta de 2 incisos, el primero con los datos generales, el segundo, aspectos personales.

7.7 procedimientos para la recolección de la información y análisis de los datos.

Se inició con la recolección de la información relacionada a la temática a estudiar. Entre las fuentes bibliográficas consultadas fueron Centro de Documentación del Departamento de Psicología (UNAN-Managua), Biblioteca Salomón de la Selva, Centro de Documentación Universidad Centro Americana (UCA).

Una vez consultada esta información se procedió a delimitar el tema objeto de estudio y se concretaron las preguntas de investigación, además de construir elementos generales del trabajo tales como antecedentes y marco teórico posteriormente se visitó la Asociación para el permiso y trabajar con las mujeres, en la segunda visita se les informó a las participantes el objetivo del estudio solicitando su cooperación para la recolección de los datos.

Los datos cuantitativos se obtuvieron mediante los resultados del instrumento; escala Likert y encuesta los que se aplicaron de forma individual.

Luego los resultados obtenidos se procesaron en dos pasos primero mediante el programa Microsoft Excel donde se creó una base de datos posteriormente se procedió a introducirlos en el programa S.P.S.S versión 20, para la validación de la escala se utilizó el programa estadístico alfa de cronbach con un nivel de confiabilidad de 83.

VIII. PROCESAMIENTO DE RESULTADOS
TABLA N° 1
EDAD

Edad	Frecuencia	Porcentaje
18-23	2	20%
24-29	4	40%
30-35	3	30%
36-41	1	10%
Total	10	100%

Fuente: Encuesta

Según los datos reflejados en la tabla se aprecia que el 40% de las mujeres en estudio se encuentra en edad de 24 a 29 años, mientras el 30% comprende edades de 30-35 años, en el caso de las mujeres entre las edades 18-23 años, abarcan un 20% y el 10% de 36-41 años de edad.

TABLA N° 2
NIVEL ACADÉMICO

Nivel académico	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	2	20%
Secundaria	5	50%
Técnico	1	10%
Superior	2	20%
Total	10	100%

Fuente: Encuesta

Según su nivel académico, la muestra refleja que el 50% cuenta con secundaria, mientras que el 20% ha llegado a la primaria y otro 20% en el nivel superior y solo el 10% cuenta con educación técnico.

**TABLAN°3
ESTADO CIVIL**

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltera	6	60%
Casada	1	10%
Divorciada	2	20%
Acompañada	1	10%
Total	10	100%

Fuente: Encuesta

Según los datos obtenidos de nuestra muestra en esta tabla se observa a las mujeres solteras con un 60%, mientras el 20% son divorciadas, un 10% son casadas y el otro 10% son acompañadas

**TABLA N° 4
NUMERO DE HIJOS**

Hijos	Frecuencia	Porcentaje
1 a 2	7	70%
3 a 4	3	30%
Total	10	100%

Fuente: Encuesta

De acuerdo a los resultados obtenidos el promedio de hijos que tienen las mujeres un 70% tienen de 1 a 2 y el 30% de 3 a 4 hijos.

TABLA N°5

SITIACION LABORAL

Situación laboral	Frecuencia	Porcentaje
Trabaja	8	80%
No trabaja	2	20%
Total	10	100%

Fuente: Encuesta

Respecto a la situación laboral de las mujeres, se encontró que el 80% de la población trabaja y un 20% de la muestra no trabaja.

TABLA N° 6

INGRESO DEL MES

Ingreso del mes	Frecuencia	Porcentaje
C\$1,000-C\$2,500	2	20%
C\$3,000-C\$4,500	6	60%
C\$5,000 a mas	2	20%
Total	10	100%

Fuente: Encuesta

Según los datos obtenidos, se observa que el 60% de la mujeres el ingreso del mes están de C\$ 3,000 a C\$4,500, un 20% de C\$ 1,000 a C\$ 2,500 y el otro 20% obtienen un ingreso de C\$ 5,000 a más.

TABLA N° 7

TIPOS DE VIOLENCIA

Tipos de violencia	Frecuencia	Porcentaje
Psicológica	3	30%
Psicológica y Física	5	50%
Psicológica y Sexual	1	10%
Psicológica y Económica	1	10%
Total	10	100,0

Fuente: Encuesta

En la tabla anterior se observa que el 50% de la muestra recibe violencia psicológica y física, mientras que un 30% experimenta violencia psicológica, el 10% violencia psicológica y sexual, y el otro 10% violencia psicológica y económica.

**TABLA N°8
CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS**

Depresión	Frecuencia	Porcentaje
Poca	3	30%
Nada	0	0%
Mucha	7	70%
Total	10	100%

Ansiedad	Frecuencia	Porcentaje
Poco	3	30%
Nada	0	0%
Mucha	7	70%
Total	10	100%

Autoestima	Frecuencia	Porcentaje
Autoestima adecuada	0	0%
Autoestima inadecuada	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Escala Likert

De acuerdo a los resultados en esta tabla se identificó que el 70% de las mujeres reflejan mucha depresión, mientras que el 30% presenta poca depresión, el 70% tiene mucha ansiedad y el 30% poca, y el 100% de las mujeres de nuestra muestra tienen una autoestima inadecuada.

**TABLA N°9
TIPOS DE VIOLENCIA Y
CONSECUENCIA PSICOLOGICA: AUTOESTIMA**

	Tipos De Violencia				Total
	Psicológica	Psicológica y Física	Psicológica y Sexual	psicológica y Económica	
Autoestima Inadecuada	30%	50%	10%	10%	100%
Total	30%	50%	10%	10%	100%

De acuerdo a los resultado obtenido, se evidenció que 50% de la muestra con autoestima inadecuada recibe violencia psicológica y física, el 30% violencia psicológica, mientras un 10% reflejan violencia psicológica y sexual y el otro 10% violencia psicológica y económica

IX. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

9.1 Contexto de la investigación

Para lograr los objetivos de la investigación era necesario contar con el apoyo de una Asociación que tuviera como fin apoyar a las mujeres que son víctimas de violencia y fuese accesible a personas externas de la Asociación que estuvieran interesadas en estudiar dicho fenómeno desde el punto de vista de la salud mental.

De primera instancia se realizó una visita a la Comisaría de la Mujer Distrito Uno ubicado en Managua solicitando el acceso en búsqueda de información la cual fue muy limitada. Luego nos dirigimos al Albergue de Masaya solicitando el apoyo para realizar nuestra investigación, no obtuvimos ninguna respuesta a dicha solicitud.

Al haber indagado acerca de otro centro que es parte de la Red de Mujeres Contra la Violencia encontramos en el Departamento de Masaya la Asociación Mujer a Mujer ubicado frente a la policía de Masaya.

Esta Asociación nace el 8 de marzo del año 2015, la Asociación cuenta con una psicóloga, seis promotoras y dos abogadas, las cuales se encargan de apoyar los casos legales de las mujeres atendidas

La Asociación de Mujer a Mujer brinda apoyo legal y psicológica a todas aquella mujeres violentadas que acuden al Centro en búsqueda de ayuda esta asociación ofrece su atención de Lunes a Viernes de 8:00am- 12m sin fines de lucro.

Una vez seleccionada las mujeres que forman parte de la muestra, se procedió a abordarlas de manera individual después de obtener el consentimiento para participar del mismo.

9.2 Discusión de los resultados.

El siguiente acápite se desarrolla a partir de los resultados antes indicados, de acuerdo a preguntas directrices de esta investigación.

Entre las características sociodemográfica predominan edades de 24 a 35 años, además poseen un nivel académico de secundaria, estado civil soltera, la cantidad promedio de hijos es 1 a 2, y un ingreso mensual de C\$ 3000.00 a C\$ 4500.00.

Al analizar estas características sociodemográficas se aprecia que las mismas se encuentran en correspondencia con lo planteado por Solórzano,(1995. p 1)en cuanto a la violencia intrafamiliar en todas sus manifestaciones es la expresión más externa y dolorosa de las relaciones desiguales en la vida cotidiana entre hombres y mujeres, y además entre personas adultas y jóvenes.

Con respecto a la actividad laboral y el ingreso mensual de las mujeres en estudio, las examinadas sufren violencia a pesar de tener un ingreso económico según (La Gaceta ley 779 Arto 8, 2012), la violencia patrimonial y económica también constituye el control de los bienes y recursos financieros, manteniendo así el dominio sobre la mujer, la negación de proveer los recursos necesarios en el hogar, desconociendo el valor económico del trabajo doméstico de la mujer dentro del hogar y la exigencia para que abandone o no inicie un trabajo remunerado.

De acuerdo a los tipos de violencia predominantes, la mayoría de las mujeres de nuestro estudio experimentan dos tipos de violencia prevaleciendo la violencia psicológica y física, seguida violencia psicológica, luego psicológica y sexual, finalmente violencia psicológica y económica, según lo planteado por Seligman (1975), la violencia doméstica se traduce cuando una mujer recibe repetidamente muestras de odio durante la agresión, para después verse obsequiada con muestras de arrepentimiento. La falta de congruencia en el comportamiento del agresor,

somete a la víctima de la violencia en una ambigüedad emocional que la lleva a percibirse como indefensa ante esta situación Seligman.

Al analizar las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar encontramos que el 100% de la población se muestra con una autoestima inadecuada. Limitando las funciones y el desempeño de los seres humanos manifestando una actitud inadecuada ante uno mismo y ante los demás con una visión frustrante de la vida.(Estrada, Mauro)

La autoestima de las mujeres (Lagarde, 1999), se ve dañada en una relación en la que es constantemente descalificada por su agresor con el fin de minarla psicológicamente. El maltrato provoca un deterioro en su autopercepción, un aumento en las creencias negativas con respecto a sí misma y porque disminuye la capacidad de la mujer de afrontar la acción de violencia

Según los datos reflejados podemos observar que el 70% de las mujeres reflejan depresión según (Echeburúa, 2002)La depresión tiende a aparecer con más frecuencia en las víctimas de maltrato. Además de los anteriores, las mujeres víctimas suelen presentar patrones anormales en las relaciones interpersonales (irritabilidad, desconfianza, dificultad para sentir afecto), cambios en la imagen corporal y disfunciones sexuales.

En cuanto a los resultados obtenidos es evidente que el 70% de las mujeres refleja ansiedad de acuerdo al planteamiento de(Amor, 2000)dice que la situación de estrés crónico en que viven las mujeres maltratadas la responsable de la aparición de éstas y otras alteraciones. Los síntomas más frecuentes que encontraron son los de ansiedad, tristeza, pérdida de autoestima, labilidad emocional, inapetencia sexual, fatiga permanente e insomnio

Al relacionar los tipos de violencia con la consecuencia psicológica experimentada en la población de estudio se observa que predomina la autoestima inadecuada con el 100%, tomando en cuenta que el 50% recibe violencia psicológica y

física.(Echeburia, 1997) Señala que el maltrato psicológico provoca un mayor deterioro en la autoestima de estas víctimas, debido a las continuas descalificaciones y agresiones verbales de su agresor, que contribuye a esa autoevaluación negativa, también el aislamiento a que es sometida la pone en una situación de privación de contactos sociales que mejoren esa autoestima

X.CONCLUSIONES

Con relación a los objetivos planteados y los resultados obtenidos acerca de la descripción de las consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar, caracterización sociodemográfica, además describir las consecuencias psicológicas de la violencia, así mismo identificar los tipos de violencia predominantes tomando en cuenta la relación que existe entre los tipos de violencia y consecuencia psicológica predominante en mujeres atendidas en Asociación Mujer a Mujer de Masaya II Semestre 2015 podemos presentar las siguientes conclusiones:

- Entre las características sociodemográfica predomina edades de 24 a 35 años, además nivel académico de secundaria, estado civil soltera, la cantidad promedio de hijos es 1 a 2, y un ingreso mensual de C\$ 3000.00 a C\$ 4500.00.
- De acuerdo al tipo de violencia predominante es la violencia psicológica y física, seguida violencia psicológica, luego psicológica y sexual, finalmente violencia psicológica y económica.
- Entre las consecuencias psicológicas producto de violencia intrafamiliar resalta autoestima inadecuada de manifestaciones ansiedad y depresión.
- Al relacionar el tipo de violencia y la consecuencia predominante en este estudio prevalece la autoestima inadecuada indistintamente del tipo de violencia que haya experimentado.

XI RECOMENDACIONES

A la Asociación “Mujer a Mujer”:

- Se le recomienda tomar en cuenta los resultados de esta investigación a fin de analizar los procesos de investigación.
- Que la atención psicológica se brinde de manera continua hasta lograr estabilidad emocional en las mujeres.
- Que la temática de autoestima, depresión y ansiedad constituyan uno de los ejes de atención.
- En sus procesos de proyección comunitaria sensibilicen a la población en general sobre los riesgos de violencia física y psicológica.

Al Departamento de Psicología:

- Que fortalezca sus lazos interinstitucionales a fin de disminuir la violencia física y psicológica.
- Divulgar a nivel interdepartamental los servicios de atención psicológica de cara a disminuir la violencia intrafamiliar.

XII. BIBLIOGRAFIA

- Amor, P.J., Echeburúa, E., Corral, P (2001). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*.
- Echeburúa, E. y Corral, P. (1998). *Manual de violencia familiar*. Siglo XXI.
- Ley N° 779 (2012) "Ley integral contra la violencia hacia las mujeres", Managua, Nicaragua.
- Sevilla Villalta, A. (2005) Causas, efectos y fases de la violencia intrafamiliar.

WEBGRAFIA:

- Lenore E. Walker, Síndrome de la Mujer Maltratada, Extraído el 24 de Octubre 2015 recuperado de:

<http://victimasportal.org/2008/E04/23/sindromemujermaltratada/>

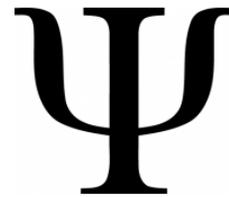
- Krug, Consecuencias físicas y psicológicas de la violencia de género, Extraído el 24 de Octubre 2015 recuperado de:

<http://empoderarmujeres.blogspot.com/2010/11/consecuencias-de-la-violencia-de-genero.html>

ANEXOS



Universidad Autónoma de Nicaragua
Recinto Universitario Rubén Darío
Facultad de Humanística y Ciencias Jurídicas
Recinto Universitario Rubén Darío
Departamento de Psicología



Instrucciones: A continuación se le presenta una serie de preguntas con el objetivo de obtener información sobre la violencia intrafamiliar en la mujer.

Favor marcar con una (X), la alternativa que mejor refleje su situación, ya que los datos obtenidos serán para fines de nuestro estudio le aseguramos que la información brindada será confidencial.

I. DATOS GENERALES.

1. EDAD

18-23 años	<input type="checkbox"/>	24-29	<input type="checkbox"/>
30-35 años	<input type="checkbox"/>	36-41	<input type="checkbox"/>
42-47 años	<input type="checkbox"/>	48- a más	<input type="checkbox"/>

2. NIVEL ACADÉMICO

Primaria	<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>
Técnico	<input type="checkbox"/>	Superior	<input type="checkbox"/>

3. ESTADO CIVIL

Soltera	<input type="checkbox"/>	Casada	<input type="checkbox"/>
Divorciada	<input type="checkbox"/>	Acompañada	<input type="checkbox"/>

4. HIJOS

Si No

Cuantos: _____

5. SITUACION: Labora: No labora:

En caso de laboral especifique en que: _____

II. ASPECTO PERSONAL:

1. ¿Usted ha sufrido violencia familiar?

Sí No

En caso de ser "Sí" especifique que tipo:

Física Psicológica Sexual Económica

2. ¿En qué etapa ha experimentado violencia?

Infancia Adolescencia Aduldez Siempre

3. ¿Por parte de quien ha experimentado esa violencia?

Esposo Padre Madre Otros: _____

4. Exploque ¿Cómo era antes y después de ser violentada?

5. Ha necesitado atención especializada por su experiencia de violencia especifique.

Sí No

Instrucciones: A continuación nosotras le presentaremos una serie de aseveración con el objetivo de obtener información sobre la consecuencia psicológica de violencia intrafamiliar.

Favor marcar con una (X), la alternativa que mayor refleje su situación, asegurando que los datos obtenidos serán confidenciales.

	Mucho	Poco	Nada
1. Creo que se tiene hijos, hay que aguantar los maltratos por el bien de ellos.			
2. Considero que el maltrato físico es más grave que el psicológico			
3. Siento vergüenza y culpa por haber sido agredida.			
4. Me siento fracasada como mujer, esposa y madre.			
5. Tengo temor y pánico al recordar la situación de violencia que viví.			
6. Odio ser agredida pero siento que lo merecía.			
7. En ocasiones siento que mi situación no tiene solución.			
8. Después de lo ocurrido, no quisiera saber de nadie.			
9. Últimamente tengo problemas para conciliar el sueño.			
10. He perdido el apetito, después de lo ocurrido.			
11. Soy una persona débil.			
12. Me siento muerta interiormente.			
13. En ocasiones siento deseo de morir.			

